



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE CHOCONTÁ

ESTADO 043

Nº.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ENLACE
1	2018-00226	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	LIDIR AMEL RAMIREZ RAMIREZ	17-AGO-2023	VER
2	2021-00278	EJECUTIVO	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	YAMILE FERNANDEZ FERNANDEZ Y OTRO	17-AGO-2023	VER
3	2022-00423	VERBAL SUMARIO	HUMANA VIVIR EPS LIQUIDADA	OSDOKALUD SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD E.U.	17-AGO-2023	VER
4	2023-00432	EJECUTIVO	KAREN GEHOVELL LOPEZ CHICUAZUQUE	LUIS EDUARDO VERA MELO	17-AGO-2023	VER
5	2023-00464	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - CREDIFLORES	NANCY PATRICIA SARMIENTO LOPEZ	17-AGO-2023	RL

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, HOY DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)
EN EL MICROSITE DEL DESPACHO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022,
EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

ANDREA PAOLA HERNÁNDEZ DÍAZ
SECRETARIA

RL= RESERVA LEGAL SIGNIFICA QUE EL AUTO SERA ENVIADO AL EMAIL DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y/O DEMANDANTE EN CAUSA PROPIA